

Expediente: 16969/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ NETAFIN ARGENTINA SA S/ EJECUCION

**FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **21/05/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228771229 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - NETAFIN ARGENTINA SA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16969/24



H108012711957

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ NETAFIN ARGENTINA SA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 16969/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. - En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA**: generó como gastos de planilla fiscal la suma de **\$7.896,41.-** conforme los rubros que a continuación se detallan:

- •ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (1X\$1.000) \$1000.-
- •ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (5X\$700) \$3500.-
- •ART. 43 PTO. 2: EMBARGO DENTRO DEL RADIO CAPITAL Y CONCEPCION \$1.000
- •ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- •ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$1396,41.-
- •TOTAL: \$7.896,41.-

El DEMANDADO no registra presentación

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría Actuaria. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por Art 328 del Código Tributario, ley 5121, y no existiendo condenación en costas: póngase a conocimiento de las partes la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma total de \$7.896,41, a los fines que hubiere lugar.- CIC - 16969/24 -

## Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital: CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552 Certificado digital: CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.